

voces solas, asistió la música de la Real Capilla. Y el Marqués de Villatorcas, en la propuesta que hizo al Alcázar de Valencia para conmemorar con veladas literarias la muerte del inmortal vate, dice: «Escriben de Madrid que en el entierro de D. Pedro iban más de tres mil personas con hachas.»

La Congregacion de Presbíteros Naturales de Madrid, á la que legó Calderon sus bienes, quiso perpetuar la memoria del que fué en vida su hermano mayor, dedicándole, no sin vencer ántes grandes dificultades, que á su intento se oponian, un sentido epitafio que se colocó en 1682, y fué autorizado por la autoridad eclesiástica en Enero del año siguiente; dice así, copiado á pesar de sus errores, tal como se halla en la lápida:

D. O. M.

D. PETRUS CALDERONIUS DE LA BARCA, MANTUA URBE NATUS, MUNDORBENOTUS,
 RUBRO D. JACOBI STEMMATE AURATUS EQUES
 CATHOLICORUM REGUM TOLETI,
 PHILIPPI IV; ET CAROLI II. MATRITI AD HONOREM, FLAMEN.
 CAMENIS OLIM DELICRARUM AMENISSIMUM FLUMEN
 QUÆ SUMMO PLAUSU VIVENS SCRIPSIT,
 MORIENS PRÆSCRIBENDO DESPEXIT,
 MISTARUM EX INDIGENIS CÆTUM
 HÆREDEM HAC LEGE RELIQUIT
 UT VERÆ GLORIÆ CUPIDUM TUMULARET INGLORIUM.
 MUNIFICO TAMEN GRATUS BENEFACTORI
 HOC MARMORE CONDIDIT
 OCTOGENARIUM.
 ANNO DNI M. D. C. LXXXII.
 NEC REGUM PLAUSU FIDE, NEC INGENIO.

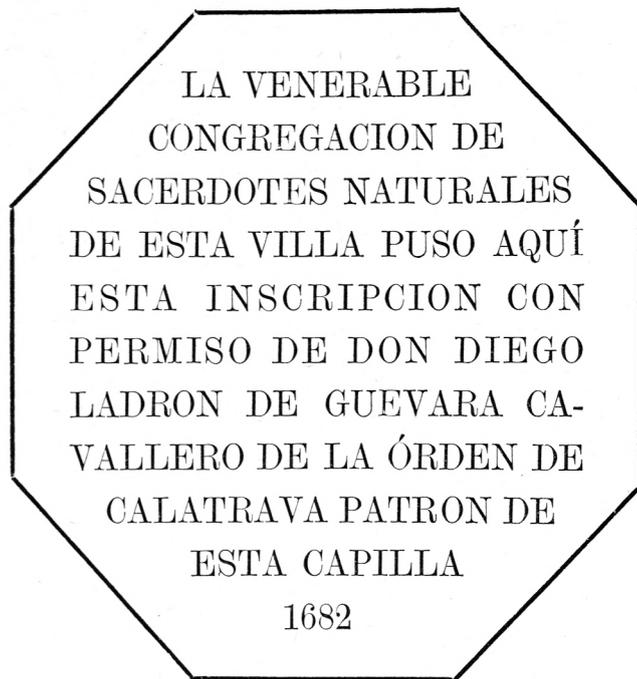
La traduccion, hecha por la Academia Greco- Latina, es la siguiente :

D. O. M.

*D. Pedro Calderon de la Barca,
 natural de Madrid, célebre en todo el mundo.
 Caballero del hábito de Santiago,
 Capellan de los Reyes nuevos de Toledo,
 y de honor de SS. MM. Don Felipe IV y Don Carlos II.
 Fué rio de delicias muy amado de las musas.
 Despreció al morir
 las obras que escribiera con extraordinario aplauso.
 A la venerable Congregacion de Sacerdotes Naturales de esta córte
 instituyó heredera, con esta condicion:
 Que sepultase sin pompa al que no apetecía otra gloria que la eterna.
 La Congregacion, no obstante, en muestras de gratitud
 á tan liberal bienhechor,
 le dió sepultura bajo este mármol.
 Vivió ochenta años.
 Año del Señor M. D. C. LXXXII.
 No en real aplauso ni en talento fies.*

Sobre esta inscripcion se colocó el retrato del poeta, atribuido generalmente á Al-

faro, acerca del cual ya hemos hecho en otro lugar ligeras observaciones, y debajo de ella fué puesta una sencilla lápida negra ochavada, en la que se lee:



En aquel sagrado recinto disfrutaban los restos de Calderon la paz del sepulcro, al lado de otros individuos de la familia del poeta, que en la misma bóveda se enterraron, hasta que un dia, el estado ruinoso de la iglesia del Salvador, que amenazaba confundir con el polvo de su derrumbamiento las cenizas de varon tan ilustre, hizo á la Archicofradía de San Nicolás pensar sériamente en la traslacion del cadáver, y al efecto, en 27 de Mayo de 1840, pidió á la Congregacion de Presbíteros Naturales el concurso y apoyo necesarios para llevar á cabo tal pensamiento; concurso que sin límites prestó esta Congregacion, mostrando además su gratitud á la Archicofradía iniciadora en un cariñoso oficio fechado en 1.º de Junio de aquel año.

Puestas de acuerdo, y trabajando de consuno ámbas corporaciones, entablaron las diligencias necesarias, proveyéronse de la correspondiente licencia, y el dia 12 de Junio del mismo año 1840 fué exhumado el cadáver y trasladado á la Sacramental de San Nicolás, donde se colocaron tambien las dos inscripciones ántes citadas y el retrato; y aquí empieza esa série de traslaciones, que quizá no ha terminado aún.

Dispuesta por la ley de 6 de Noviembre de 1837 la creacion de un Panteon Nacional, y decretado su cumplimiento en 31 de Mayo de 1869, nombróse una comision que en breve tiempo dió cima á sus trabajos, despues de haber adquirido la triste evidencia de que los restos de Antonio Perez, Cervantes, Lope de Vega, Juan de Herrera, Velazquez, Jorge Juan, Cláudio Coello, Alonso Cano, Gabriel Tellez, el P. Mariana y otros muchos, no existian.

Acordada la inauguracion del Panteon Nacional para el dia 20 de Junio del mismo año 1869, la víspera vió la Archicofradía de San Nicolás desaparecer de su cementerio las cenizas de Calderon, que se llevaron á Atocha al depósito allí establecido, siendo al dia siguiente conducidos á la iglesia de San Francisco, formando parte de la comitiva de hombres célebres, cuyos restos iban á guardarse bajo un mismo techo.

Dióse al acto la suntuosidad y esplendor compatibles con la escasez de medios de que la comision disponia.

Un solemne responso cantado en la basílica de Atocha precedió la salida de la comitiva, que fué anunciada con cien cañonazos disparados por una seccion de artillería, colocada en el paseo de las Delicias: encabezaba el cortejo un escuadron de Guardia civil, al que seguian los acogidos del Hospicio, colegios de San Ildefonso, Asuncion, Escolapios y demás incorporados á la Universidad; despues iban los timbales y clarinetes, y sucesivamente todas las carrozas, en número de diez y siete, empezando por la triunfal de España, á la que seguian las que conducian los restos de tanto varon insigne, y concluyendo con la alegoría de la Fama.

Era la sétima la de nuestro poeta; llevaba corona de laurel, los lemas: *La vida es sueño*, *El Alcalde de Zalamea*, *A secreto agravio...* *Casa con dos puertas*, *La dama duende*; y la leyenda:

«Acudamos á lo eterno
que es la fama vividora,
donde ni duermen las dichas
ni las grandezas reposan.»

(CALDERON.)

Arrastraban la carroza cuatro yeguas con rendaje y penacho azul y blanco; la mejor edicion de las obras de Calderon impresa en el extranjero servia de trofeo y formaban la comitiva: Escosura, como ilustrador del teatro escogido de Calderon; Presbíteros Naturales de Madrid, profesores de la Escuela Nacional de Música, artistas y escritores dramáticos, y una comision del Ayuntamiento.

Detrás de las carrozas marchaban la comision de Fomento, sub-comision del Pantheon, maceros, diputados de las Constituyentes, Cuerpo diplomático, Consejo de Ministros, Regente de la Nacion, dos compañías de ejército con bandera y música, una seccion de artillería y dos escuadrones.

Al llegar el cortejo á la plaza de la Constitucion, un coro de cuatrocientas voces, acompañadas por dos bandas militares, entonaron un himno á la pátria, y al penetrar en San Francisco, la artillería, situada en la cuesta de Gilimon, disparó cien cañonazos.

Parecia natural que esta fuera definitivamente la última morada de D. Pedro Calderon; pero no sucedió así: el dia 13 de Octubre de 1874, por causas que no hemos de analizar, y en las que no anda ociosa la política, los restos fueron nuevamente trasladados á la Sacramental de San Nicolás, en medio de un aguacero tan espantoso que convirtió en temible al pacífico Manzanares. En esta traslacion nada hubo que fuese digno del poeta. No se verificó, sin embargo, como el Sr. Fernandez de los Rios la consigna en su *Guia de Madrid*.

Finalmente, decretada la clausura de los cementerios y la construccion de la Necrópolis, la Congregacion de Presbíteros Naturales de esta córte elevó en Noviembre de 1879 una atenta y razonada súplica al Gobierno pidiendo los restos del que fué en vida su protector y hermano, solicitud despachada favorablemente en 27 de Diciembre de aquel año; y en su consecuencia procedióse á preparar en la iglesia de la

Congregacion un modesto sepulcro que guardase definitivamente las cenizas de Calderon.

Terminado que fué, fijóse el dia 22 de Abril de 1880 para la exhumacion del cadáver.

Autorizada el acta de entrega por el notario D. Zacarías Alonso, que nada aceptó por sus honorarios, considerándose suficientemente pagado con la gloria de firmar tal documento, y despues de un suntuoso responso en la capilla del cementerio, púsose en marcha la comitiva, cuya descripcion dejamos á los Presbíteros Naturales de Madrid, que con la impresion del momento y el júbilo de quien ve realizados sus más ardientes deseos, la consignaron en un libro, que con todo lo relativo á traslaciones del cadáver conservan en el Archivo de la Cofradía:

«Abrian la marcha los batidores de caballería; seguian cincuenta niños, hijos de Madrid, acogidos en el Hospicio, los del Colegio de San Ildefonso, con velas en la mano, y la música del primer Regimiento de Ingenieros. Despues la Archicofradía Sacramental de San Nicolás de Bari, con sus insignias y el clero parroquial de San Lorenzo, aumentado con gran número de sacerdotes de otros templos, designados por nuestra Congregacion, los cuales cantaban los salmos penitenciales, dirigidos por seis bajos de la Real Capilla, tambien sacerdotes, y acompañados por un bajoncillo. Inmediatamente, á uno y otro lado del carro fúnebre, marchaba la Congregacion, y detrás la presidencia de la misma, ó sea el Ilmo. Sr. Rodriguez Beltran, capellan mayor de Muzárabes de Toledo, y cuatro consiliarios.»

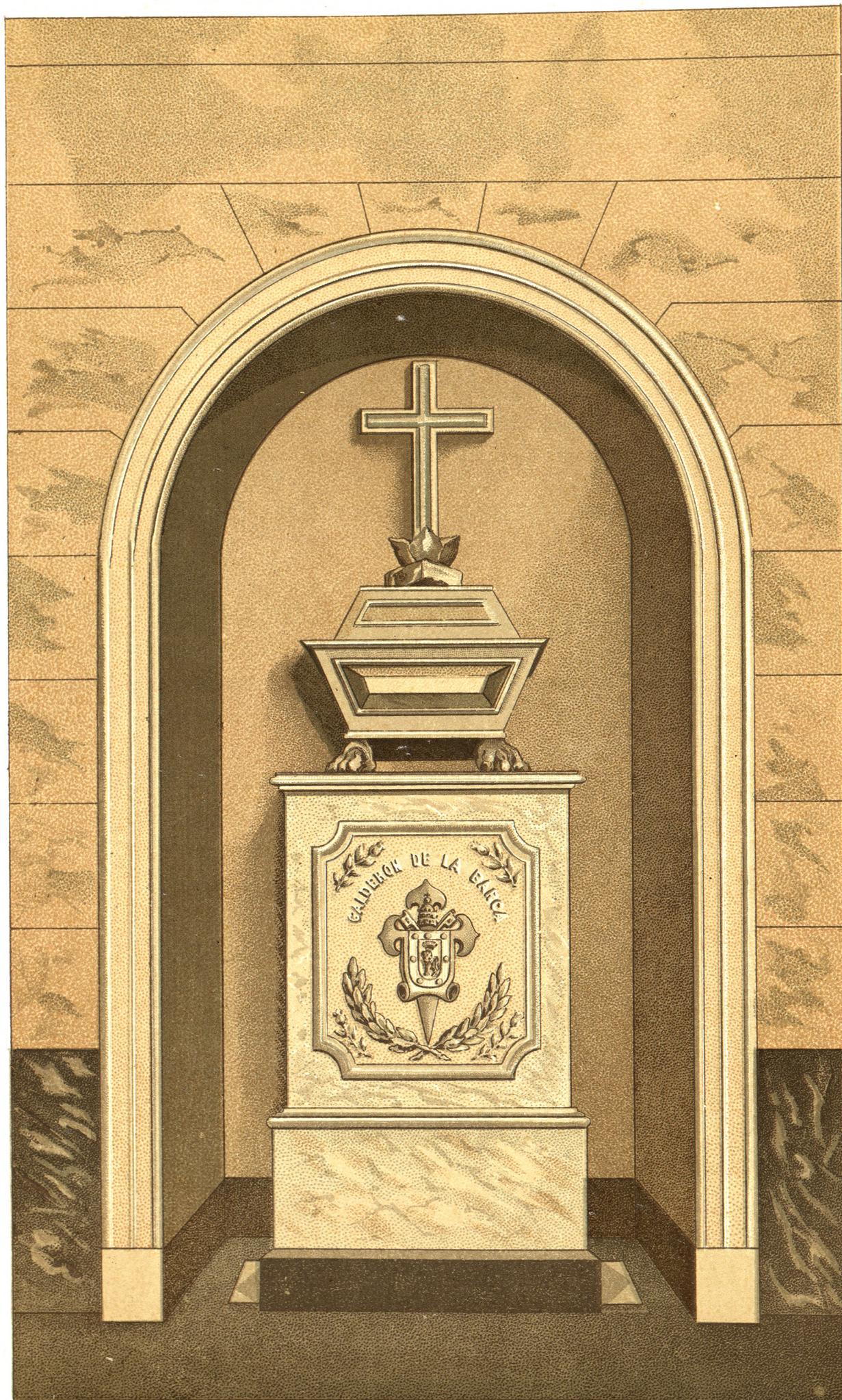
«De la urna ya mencionada pendian ocho cintas, que eran llevadas, las de la derecha por los Sres. D. Manuel Tomé; Tavira, en representacion de la Orden de Santiago; Cárdenas, por el cuerpo de Caballería; D. Juan José Moreno, capellan mayor, y las de la izquierda, por los Sres. Bono, coadjutor de la venerable Orden Tercera; Nuñez de Aree, por la Academia Española; Monseñor Rey Alarcon, por la capilla de los Reyes de Toledo, y D. Filomeno Cueva, como capellan de honor de S. M. Por último, seguia el cortejo fúnebre que formaban las comisiones nombradas por las corporaciones religiosas, científicas y literarias, que habian recibido anticipadamente invitacion, presidiendo los señores Ministros de Fomento, Vicario visitador eclesiástico, Conde del Asalto y Teresa García, Teniente Alcalde. Cerraba el cortejo un piquete de caballería. Es de notar, que al subir la comitiva por la Carrera de San Jerónimo, los señores diputados de la Nacion, suspendiendo sus tareas, salieron al vestíbulo ó plataforma del Palacio del Congreso para presenciar el paso de aquella.»

«Llegado el cortejo fúnebre á la iglesia del Hospital de Sacerdotes, esperaba á la puerta el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con su capellan crucifcarario, y los congregantes señores G. Paredo, Ramirez, Aspelí, Borja, Vela, Gordo y Gamero, y entrada la urna por los mismos señores que la sacaron del cementerio (1), y colocada en un pequeño túmulo, se cantó el responso *Libera mea me*, composicion del maestro Eslava, por un escogido coro de las principales voces de Madrid, dirigido por el Sr. Tapia, nuestro congregante, oficiando dicho Eminentísimo Prelado. Concluido el responso, se procedió á depositar la urna cineraria en el mausoleo que próximo á la iglesia, en un costado de su altar mayor, ha costeado la Congregacion, dignándose su Eminencia cerrar las llaves de las puertas interiores á presencia de los excellentísimos señores que habian presidido el duelo.»

El 25 de Mayo de aquel mismo año se celebraron en la citada iglesia solemnes honras.

La Congregacion de Presbíteros Naturales, queriendo perpetuar la fecha de esta

(1) Los congregantes más antiguos.



IMP. Y LIT. N. GONZÁLEZ, MADRID.

URNA DONDE ESTAN DEPOSITADOS LOS RESTOS DE CALDERÓN.

última traslacion, ha hecho colocar en la ante-sacristía de la iglesia, donde se levanta el sencillo sepulcro de mármol blanco que reproducimos, y que se corresponde con la lápida del lado de la iglesia, otra lápida en que se lee la siguiente inscripcion:

D. PETRI Á CALDERON DE LA BARCA OSSA ET CINERES,
 POST VARIAS TRANSLATIONES, UT PROPE DEUM QUIESCANT,
 HOC IN HOSPITIO PAUPERUM SACERDOTUM, VENERABILIS,
 CONGREGATIO B. PETRI APOSTOLI, PRÆSBITERORUM
 SÆCULARIUM MAJORITENSIUM, QUAM VIVENS REXIT
 ET MORIENS HÆREDEM INSTITUIT, TAN EGREGIO
 BENEFACTORI, SUIS SUMPTIBUS, LIBENTISSIME
 HOC MONUMENTUM EREXIT
 ANNO DNI MDCCCLXXX.

Descansen en el Señor, despues de tantas traslaciones, los huesos y cenizas de D. Pedro Calderon de la Barca. La Congregacion del Bienaventurado Apóstol San Pedro, en este Asilo de Presbíteros pobres seglares de Madrid, á la cual viviendo dirigió y al morir dejó heredera, erigió á tan egregio bienhechor, de buen grado y á sus expensas, este monumento. Año del Señor 1880.

Sobre esta inscripcion se ha colocado una copia poco exacta del retrato que se halla en la iglesia, y allí mismo, en la citada ante-sacristía, se ha fijado la lápida que tanto tiempo estuvo sobre el sepulcro del poeta, y que ántes hemos transcrito.

Conserva tambien la Congregacion la lápida ochavada ántes citada y tres cuadros; uno que representa La Cena, y otros dos San Pedro y San Pablo respectivamente; cuadros que enumerados van en el testamento.

¡Quiera Dios que los azares de la suerte, las vicisitudes políticas ó el capricho de los hombres no despojen á los Presbíteros Naturales de Madrid de una joya, que tanta estimacion tiene y ellos solos deben guardar!

MONUMENTO Á CALDERON.

Dos siglos habian trascurrido desde la muerte del ilustre dramaturgo, y Madrid no contaba en su recinto el más pequeño monumento consagrado á honrar la memoria del poeta. Más felices los alemanes, poseian en el Teatro Real de Munich una estatua de Calderon, que al lado de las de Shakspeare, Schiller y otros, representaba allí las glorias literarias de nuestra pátria.

Hoy, despues de muchas vicisitudes, puede admirarse en la plaza de Santa Ana el monumento que, tomado de fotografia, acompañamos, y que no es ciertamente á la iniciativa del Ayuntamiento á quien se debe.

Pensionado en Roma por la Academia de Bellas Artes el escultor D. Juan Figueras, debia, segun las condiciones impuestas á los que por concurso obtuvieron la pension, presentar una estatua de cualquiera de los personajes ilustres que registra nuestra historia, cuya estatua, una vez expuesta, venia á ser propiedad del escultor, á